

# EL COMERCIO.

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882 HASTA 1.º DE ABRIL DE 1883.

De Palma a Manacor y La Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. y 2'45 t.  
De Manacor a Palma a La Puebla 3'15 (mixto) 8 m. 3'25 t.  
De La Puebla a Palma y Manacor 4 (mixto) 8'30 m. y 3'45 t.  
Trenes periódicos.—Los días de mercado en Inca; de Inca a Palma 2 t. sab. de Palma a La Puebla 4 t. domingos de la Puebla a Palma 5 t.

## PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA BIBLIOTECA POPULAR, CONSTITUCION—90,  
Y EN LA  
Administracion y Redaccion, Agua—5.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.  
Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS CINCO CENTIMOS DE A PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

## CÓRTESES.

### CONGRESO.

Extracto de la sesion del 13 de Diciembre de 1882.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.  
(Continuacion.)

El Sr. BECERRA rectifica, contestando, en primer lugar, á lo dicho por el ministro de la Gobernacion respecto de actos públicos verificados, los que, segun el mismo señor ministro ha declarado, los conservadores lo hubieran podido impedir con la Constitucion del 76, lo que prueba que no es dicha Constitucion la más liberal.

Pregunta al gobierno si piensa ó no reformar la Constitucion, y en caso afirmativo, qué procedimiento aceptaria que no trajera un periodo constituyente.

Refiere despues lo que aconteció en Bélgica con el reinado de Leopoldo y como se verifican las reformas constitucionales en Inglaterra.

Contestando á lo dicho por el Sr. Gonzalez acerca del artículo 11 de la Constitucion del 76, dice el Sr. Becerra:

—El que quiere reformar este artículo de la Constitucion dicha, es el presidente del Consejo de ministros. Y para demostrar su afirmacion, lee unas declaraciones del Sr. Sagasta en Mayo de 1876.

(Esta lectura produce grandes rumores y risas.)

El Sr. SAGASTA: La libertad religiosa.

El Sr. BECERRA: La libertad de cultos.

El Sr. SAGASTA: Religiosa, que no es lo mismo.

El Sr. BECERRA: Pues sirvase S. S. decirme qué es la libertad religiosa. Resulta que el Sr. Sagasta aparece por estas declaraciones obligado á reformar el art. 11 de la Constitucion.

(La concurrencia en estos momentos es extraordinaria. Todas las tribunas están llenas y en el salon hay muchos señores diputados en pié y casi todos los escaños ocupados. En el banco azul están los ministros de Fomento, Ultramar, Gobernacion, Estado y el presidente del Consejo.)

El señor ministro de la GOBERNACION rectifica defendiendo al Gobierno del dictado de intolerancia, y especialmente en Guerra.

Su señoría, dice, olvida que hoy está el general Bermudez Reina, que manda una division en Madrid y no está en politica con el Gobierno; ahí está tambien el general Merelo que, sin ser ministerial, manda una importante plaza militar; y, ¿más? El general Salamanca se halla propuesto para un importante mando. (Fuertes rumores.)

Respecto de la consulta hecha por el señor Becerra, dice que el Gobierno no piensa reformar la Constitucion del 76, lo cual se habia ya contestado en el Senado por el señor Sagasta; lo que pensamos es traducir en hechos, en leyes, las libertades. (Bravo, bien, entre la mayoría.)

El señor BECERRA: Defendistes la Constitucion del 69 y habeis cambiado de parecer. ¿Ha sido antes de llegar al poder ó despues? Nosotros no hemos, pues, cambiado; vosotros sí.

(Rumores y protestas en la mayoría.)

He sido parco y no he leído muchas cosas que

puede leer, por no daros tantas contrariedades como disgusto.

(Al lado del señor Becerra se halla el señor Moret, que asiente á las alusiones que aquél le hace, de que no obstante ser profundamente católico, propuso, al discutirse, la más amplia libertad de cultos.)

El señor GONZALEZ (D. Venancio), rectifica nuevamente.

El señor ministro vuelve á insistir en algunas de sus afirmaciones, asegurando que el general Martínez Campos no se ha opuesto en el Gobierno á ninguna reforma liberal.

Dos años antes, por lo ménos, de llegar al poder aceptamos la Constitucion del 76, y lo declaramos así en las Córtes.

No hay, pues, inconsecuencia en nuestras ideas.

El Sr. BECERRA vuelve á rectificar brevemente.

Se dá lectura de una proposicion declarando que la Constitucion de 1876 satisface las necesidades del país, es compatible con las instituciones y libertades públicas, y llena cumplidamente los deseos de la nacion.

### ORDEN DEL DIA PARA MAÑANA.

Discusion de la anterior proposicion.

Se levanta la sesion.—Eran las seis ménos cuarto.

### PARTES TELEGRÁFICAS.

Habana 17.—Hoy ha salido de este puerto para Veracruz el vapor-correo del marqués de Campo Venezuela sin novedad.

Berlin 18.—El emperador de Alemania está casi completamente restablecido de su ligera indisposicion.

Esto, no obstante, continúa en sus habitaciones por consejo facultativo.

París 18.—Es objeto de muchos comentarios la larga conferencia celebrada ayer entre el presidente de la república y los embajadores de Inglaterra y Austria en París.

París 19.—Se confirma que las tropas chinas se retiraron de Tonkin segun órdenes de Pekin.

Las relaciones de la China con Francia son excelentes.

El Gobierno chino trabajará si es necesario con el de Francia para la destruccion de los piratas.

Roma 19.—La Encíclica que el Papa ha dirigido á los obispos españoles declara que nadie debe mezclar la Iglesia con la política de los partidos políticos.

Añade que la Iglesia es superior á las pasiones humanas y que no condena ninguna opinion que respete la religion y la justicia.

París 19.—Se anuncia una importante interpe-lacion en la Cámara, que esplanará un diputado por Cochinchina, pidiendo al gobierno terminantes explicaciones con motivo del envío al Tonkin de una expedicion francesa.

La completa retirada de las tropas chinas que ocupaban el territorio del Tonkin es debida principalmente á los esfuerzos hechos por el embajador de Francia en Pekin.

El nuevo embajador de Francia cerca del Vaticano, señor Decrais, saldrá mañana para Roma.

Mañana es esperado en París el general inglés Wolseley.

Londres 19.—Se considera segura la entrada en el gabinete inglés del Sr. Carlos Dilke.

El viaje á París del general Wolseley es completamente ageno á la cuestion política.

El general pasará una temporada recorriendo el Mediodia de Francia para restablecer su salud.

Los enviados de Madagascar volverán á conferenciar mañana con el embajador de Alemania en Londres.

San Petersburgo 19.—Se confirma la noticia de que el gran duque Constantino fué recibido en audiencia por Su Santidad.

París 22.—Un telegrama de Dakar dice que el estado sanitario del país es satisfactorio, no habiendo ocurrido ningun caso de fiebre amarilla desde el 3 del corriente.

El Cairo 22.—Stoni-bajá ha presentado la dimision, atribuyendosele el propósito de volverse á América.

Nota.—A causa del mal estado de las líneas, no se han recibido los telégramas correspondientes á la noche de hoy.

París 22.—A principios del mes próximo comenzará á formarse un pequeño cuerpo de ejército con destino á Tonkin.

La prensa alemana sigue ocupándose de los aprestos militares que está haciendo Rusia.

Se confirma la noticia de la prision en Lyon del príncipe Krapotkine.

Viena 22.—La prensa francesa desmiente las probabilidades de una guerra entre Francia y China.

París 22.—Esta tarde se reunirá la comision de ferro-carriles para examinar el proyecto de 300 millones con destino á la compra de material.

El Sr. Gambetta sigue mucho mejor.

La comision de Hacienda es favorable al proyecto de crédito de 27 millones pedido para el ramo de Guerra.

París 21 (tarde).—Al entregar al Sr. Grevy sus credenciales, el general Menabrea, embajador de Roma, ha pronunciado el siguiente discurso:

«Mi mision tiene por principal objeto el estrechar y mantener buenas relaciones entre dos naciones que tienen tantos intereses comunes y una leal amistad.

Me felicito de ella, tanto mas, cuanto que conservo entre mis mas agradables recuerdos de soldado italiano, el de haber participado al lado del valiente ejército francés, de la campaña gloriosa que dejó en el corazon de los italianos un recuerdo que no se borrará nunca.»

El presidente de la República le ha contestado:

«Nada puede ser para mí mas agradable que el recibir al embajador de S. M. italiana, al general Menabrea, cuyos gloriosos titulos he apreciado hace mucho tiempo, y que tiene la confianza de su soberano.

«La comunidad de origen, la fraternidad de las batallas y la identidad de intereses nacionales, nos impone, como lo habeis dicho, el deber de estrechar mas y más las relaciones de ambas naciones.

Roma 22.—El Consejo provincial de Roma ha votado un crédito de 500.000 libras (francos) para gastos de una Exposición universal.

París 23.—El Sr. Gambetta está mejor.

El *Parie Journal* anuncia que el Sr. Claveire, director de los asuntos comerciales en el ministerio de Relaciones exteriores, ha sido nombrado cónsul general en Trípoli, el Sr. Ferand, cónsul en Gal (Egipto).

Rion 23.—En el asunto de Montceau-les-mines, nueve acusados han sido condenados desde uno á cinco años de prision.

Otros catorce han sido absueltos.

Madrid 23.—*El Liberal* se lamenta de que haya aprovechado el Sr. Martos para declararse monárquico una felicitación al trono por un suceso que aumenta el presupuesto en 30.000 duros anuales.

«La tristeza, dice el colega, embarga nuestro ánimo, viendo descender al abismo á quien se había encumbrado á la mas alta esfera.

¿Callarán los distritos que quedan vacantes de la representación que tenían?

¿No habrá una voz valiente que despida á los que les arrojan á la cara el mandato que de ellos recibieron?»

Tiene la palabra *El Mercantil Valenciano*.

Madrid 23.—Los periódicos monárquicos felicitan al Sr. Martos por su ingreso en la grey monárquica dinástica.

*El Porvenir* hace constar que los Sres. Martos y Canalejas se han declarado monárquicos precisamente cuando existía un verdadero pugilato entre ministeriales y conservadores por pujos de monarquismo.

«¡Vayan con Dios, dice, y él les pague como merecen su contradictorio patriotismo!»

Madrid 23.—Dúdase que el debate político en el Congreso pueda terminar hoy.

Han quedado arreglados satisfactoriamente los tres lances personales que surgieron á consecuencia de la sesión de ayer.

El señor conde de Xiquena insiste en su dimisión.

El Sr. Moyano representará en el Senado á la Universidad de Madrid.

#### LOCAL.

Rogamos á los suscritores forenses que se sirvan poner al corriente el pago de sus suscripciones durante el presente mes.

Los números premiados en el sorteo de Navidad con las cincuenta y siete mayores suertes son los siguientes:

Con 2500000 pesetas.—6679.

Con 2000000 id.—16748.

Con 1500000 id.—7028.

Con 750000 id.—292.

Con 250000 id.—26260—4624—17229.

Con 125000 id.—33889—18208—608—18596  
11041.

Con 50000 id.—5550—42846—13222—27598

11182—34701—18763—38446—40666—35903—  
25604—24536—19592—18173—22061—8341.

Con 20000 id.—3952—39424—2364—17032

9425—24925—21289—20554—38930—25467—

20127—33216—8306—8979—10220—12950—

26613—34023—28994—4252—45461—16842—

16692—6993—4420.

A las 2 de esta mañana y á los 33 años de edad, ha pasado á mejor vida nuestro querido amigo, el Comandante, Capitan de infantería Gefe del Detall de la caja de reclutas de esta D. José Cabrinety y Siquier.

Su corta carrera militar ha sido brillante en las aulas, y gloriosa en el campo de batalla. Fué el primero de su promoción al recibir el empleo de Alférez; mereció la cruz roja del mérito militar por los sucesos de Valencia del año 1869 y en las acciones libradas el 25, 26 y 27 de Marzo de 1874

contra las huestes carlistas de Somorostro el empleo de Capitan, sobre el campo de batalla, por su bizarro comportamiento.

Ilustrado y pundonoroso Oficial ha perdido el arma de Infantería, y un buen amigo todos los que nos honrábamos con su amistad, cuya muerte deja en nuestro corazón un vacío difícil de sustituir.

Acompañamos en su justo dolor á su desconsolada familia, y elevamos con ella nuestros ruegos, para que Dios le haya recogido en su seno, y la tierra le sea ligera.

Ayer noche hubo un escándalo mayúsculo en un cafetin que está abierto al público en la calle de la Pólvara.

Y tal fué la chamusquina que llamó la atención de los vecinos apesar de lo acostumbrados que están á presenciar escenas parecidas, que son tan cotidianas que ya han dejado de quejarse los que sin tomar parte en ellas sufren las consecuencias, pues se han convencido que era equivalente á machacar en hierro frio.

Pero apercibido y avisado el municipal de guardia presentóse en el lugar del belén y consiguió imponerse á las mujeres de mal vivir y hombres de no muy buena vida, algunos de estos armados, y haciendo despejar el local mandó cerrar interinamente el establecimiento dando parte inmediatamente al señor Alcalde.

Hoy comparecerá ante la alcaldía la dueña del cafetin á esplicar como tan frecuentemente se transforma aquel templo de Baco y Venus en campo de Agramante.

Una pobre vieja riñó anteayer con dos carabineros en la cuesta de Santo Domingo.

Ignoramos los motivos que pudiera tener aquella muger para demostrar tal indignación, lo único que podemos decir es que esta llegó á tal punto que intentó tirar un rábano á la cabeza de uno de los concurrentes.

Ha recibido la investidura de Doctor en Derecho Civil y Canónigo en la Universidad Central nuestro amigo y paisano residente en Valencia D. Honorato Berga y Garcías al que felicitamos cordialmente.

De «El Diario de Palma.»

«El viento huracanado del sábado derribó una pared del arrabal de Santa Catalina y cogió á tres hombres, dejando á uno muerto y á los otros heridos, destrozó árboles en esta ciudad y particularmente en las afueras y fuera de este término municipal.»

REMITIDO.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Muy Sr. mio: Ruego á V. se sirva dar cabida en las columnas del periódico que V. tan dignamente dirige á las siguientes líneas, y le quedará sumamente agradecido S. S. S.

Cárlos Duval.

Palma de Mallorca 26 de Diciembre 1882.

En los números 844 y 845 correspondientes á los días 22 y 23 del que rige, el periódico católico *El Ancora* que vé la luz pública en esta capital, ha publicado dos sueltos atacando á la Sociedad Tipográfica de Mallorca, y como tengo la honra de pertenecer á dicha Asociación, no puedo permanecer callado ante las inexactitudes que sobre los referidos sueltos se deslizan.

Compañeros de la Sociedad Tipográfica de Mallorca:

Varios son los motivos objeto del presente comunicado por el cual salgo á la defensa de la honra de la Asociación; de nuestros compañeros en huelga de Barcelona y de mi mismo, como delegado que fui en el primer Congreso Tipográfico español.

Empieza la fanática *El Ancora* su peroración con dar la voz de alerta á los obreros tipógrafos para que no se asocien, entrando luego á reseñar su

acostumbrada tésis, la desavenencia que hubo en el seno de la Asociación con motivo de la despedida de un socio del taller en donde trabajaba y sobre el tomar parte en el Congreso: pero quiere dar un colorido tal á este asunto que cualquiera que esté enterado de la cuestión no podrá ménos de esclamar aquel refran que dice «dame pan y dime tonto»; deslizando con manchar su escrito con insultos á mis apreciados compañeros suponiendo que son engañados, haciendo aparente que son mermados sus fondos y que tiene poca vida y existencia la Sociedad. ¡Cuán equivocada vas *Ancora* con esta bendición! El obrero intachable que cumple y sabe su deber, el obrero instruido que conoce las ventajas que de la asociación y federación puede obtener, el obrero inteligente que vé que en la union se hace fuerte, al par que le reporta la cooperación, el obrero desheredado que encuentra amparo y socorro en sus necesidades, en sus padecimientos y en sus miserias; el obrero honrado que vive del sudor de su rostro y que ya reconoce que es pisoteada su dignidad por las injustas y mezquinas imposiciones del capitalista; hoy que en el siglo XIX sabe á qué atenerse y conoce sus deberes y sus derechos, no se dejará arrastrar por los ruines impulsos y vanos esfuerzos del periódico neo-carcunda *El Ancora*.

Cuando escribió aquel *furibundo* artículo hará poco mas ó ménos cinco meses, ya predicaba que la Asociación exhalaba su último suspiro y ahora vuelve á afirmar que tiene poco tiempo de vida, aparentándola ya cadáver. Amiguito: V. puede pasar por un santo varon, pero en cuanto á eso le haré observar aquel célebre refran en mallorquin que dice «*Mestre; vos sabeu molt, deveu haver estodiat quatre anys devall terra.*» Pero constele á *El Ancora* y á sus administradores que la Sociedad Tipográfica de Mallorca tiene mas vida hoy que no tuvo en un principio, porque ya ha pasado el difícil camino que toda organización tiene que soportar á su creacion; y por lo tanto si hoy por desgracia se vé reducida á pocos sócios, abriga la esperanza de que algun dia abrirán los ojos á la luz los demás compañeros de arte para entrar en la senda del progreso y de su bienestar, y encontrarán las puertas abiertas de la Asociación y ésta los recibirá con fraternal cariño, con todas las distinciones á que son acreedores, cualquiera sea su política y su religion.

Esto es en cuanto á la Asociación. En cuanto á su *Boletín*, no me es dado defenderle, porque seria adelantarme, pues supongo que sabrá hacerlo en sus columnas; pero sí diré de paso que parece que á *El Ancora* le dolió su contestación ¡como que no se atrevió la *seráfica* á contestarle! y ahora se esclama diciendo; «que el artículo entero estaba empapado en el odio sectario á la Iglesia y al *clericalismo*.» Ya te veo.

Después de vomitar su ira contra la Asociación, copia de *El Diario de Barcelona* y de *El Correo Catalan* varias noticias sobre la huelga de los tipógrafos de Barcelona, dándoles crédito, sin cerciorarse antes de si era verdad lo que contenian.

Le participo á la *patrona Ancora*, que la huelga en cuestión tiene distintos móviles sobre los que no me es permitido en este momento adelantar ninguna noticia, pero si manifestaré que la huelga no ha sido provocada por los obreros, sino por las desavenencias de los industriales, y que las tarifas presentadas por los obreros tipógrafos catalanes son ya algo antiguas y solo estriba de ello que varios industriales no se atenan á ellas; y creo en honor de la verdad, que razon y de sobra tienen en pedir que las tarifas sean en general por igual entre los patronos, estando en la creencia que si *El Ancora* lo hubiera sabido, en lugar de afirmar las noticias habria defendido á sus súbditos católicos, dando una prueba palpable de la Justicia y de la Igualdad que pretende enseñar.

Entrando en su segundo suelto, su primer ímpetu es atacar la celebración del Congreso Tipográfico español, mofándose con sus modales grotescos del fruto que se recoge, haciendo como el que ignora que es federación de un arte ú oficio, desfigurando su principal objeto, no empleando más palabras que cuatro renglones mal perpeñados, sin saber

ni como ni porque; tomando por añadidura otra noticia de *El Diario de Barcelona* que parece es su soñado adalid.

Por último, parece que también le gusta brindar con champagne y lo hace á la salud de la Federacion (que se lo agradezco por mi parte). Pero una duda me queda. ¿También les gusta brindar con champagne á los redactores de *El Ancora*? ¡Oh, felicidad suprema! ¡Y aquello de... un paso del *Can-Can*? ¡Qué gracioso debe ser el momento de sus brindis! Vamos estos dias ha estado de broma el ultramontano *papel-impreso*.

Le agradezco infinitamente que reseñara mi brindis en sus *opulentas* columnas (pues no merezco tanta distincion) que hice en el Congreso Tipográfico y al mismo tiempo le certifico que si brindé por la prosperidad de la Federacion y por la Confederacion Tipográfica, también brindé por todos los obreros del universo, y si cien veces me hallara en idénticas circunstancias otras tantas les brindaría; y no solo esto, sino que siempre y en todo lugar mis débiles esfuerzos y mi insignificante apoyo lo obtendrán todos los obreros sin distincion de creencias ni nacionalidades, y mi aspiracion se reduce toda al mejoramiento y bienestar del honrado trabajador, del desheredado, del proletariado; y por lo tanto á defenderle de sus humillaciones, de sus ultrajes y de las injusticias, presentándome con altivez ante la razon y la justicia no pretendiendo echar la piedra y esconder la mano como lo hace cierta gente *non sancta*, convirtiendo la Cátedra del Espíritu Santo en un establecimiento indecoroso en donde se bebe y fuma, se calumnía é insulta, se blasfema y atropella, se deshona y ultraja el salario del obrero.

Por final traslada á sus columnas los artículos 11, 12, 13 y 14 de los Estatutos de la Federacion Tipográfica por lo cual le doy mis anticipadas gracias, pues en los mencionados artículos se desprende una igualdad entre todos los federados en casos de necesidad.

En resumen; todo su afán está concentrado en querer crear conflictos en el seno de la Asociacion, para ver si con sus mañas consigue disolverla. Pero el tiempo está maduro, *cofrade*; nos encontramos á fines del siglo XIX, y por fortuna ya sabemos el camino del progreso moderno que la Humanidad nos descubre, en que está cifrado el porvenir del proletariado; alejándose para no volver jamás las injusticias de Torquemada en tiempo del oscurantismo, Mas, ¿qué le ha hecho la Sociedad Tipográfica de Palma de Mallorca para tenerla tanto odio? ¡A que adivino, que si estuviera bajo los auspicios de alguna sotana, *El Ancora* sería su decidido protector! Pero lo malo es que se llama Asociacion y no *hermandad, cofradia, concordia, etc., etc.*, y otras yerbas.

Mal que le pese á *El Ancora*, existe y existirá la Sociedad Tipográfica de Mallorca; pues ya lo sabe, sus esfuerzos, son en balde; sus intenciones, mal interpretadas; y sus consejos, relegados al olvido.

Para concluir cónstele á *El Ancora* que no he pretendido ofender en lo más mínimo á sus redactores ni á sus lectores, solo ha sido mi móvil poner en el terreno que le pertenece las inexactitudes y errores que ha cometido, y sólo una gracia deseo alcanzar de su bondad, que me dispense las faltas que tiene este comunicado, por ser escrito por un obrero, falto de los estudios y conocimientos de que el ilustrado y discreto autor de los mencionados sueltos está dotado.

Cárlos Duval.

Para que puedan cerciorarse de la verdad que he manifestado, bueno es dar á conocer el siguiente comunicado que el acreditado establecimiento tipográfico de Barcelona de los Sucesores de N. Ramirez y Compañía han publicado en la ciudad condal.

Dice así:

REMITIDO.

Sr. Director de la *Crónica de Cataluña*:  
Muy Sr. nuestro: con esta fecha decimos al *Diario de Barcelona* lo siguiente:

«Sr. Director del *Diario de Barcelona*:

Muy Sr. nuestro: Al ocuparse el periódico de su digna direccion, en la edicion de esta mañana, del compromiso acordado por los dueños de imprenta de Barcelona, en una reunion á la que no fuimos invitados; dice que todos á excepcion de los que suscriben y del Sr. Ullastres lo habian firmado, comprendiendo que se trataba de una cuestion de dignidad, que no admite extrañas ingerencias dentro de sus establecimientos.

A fin de evitar que se extravie la opinion pública suponiendo que nosotros hemos autorizado ingerencias en nuestro establecimiento, nos cumple manifestar que las tarifas presentadas por la «Sociedad Tipográfica,» suscritas por nosotros y puestas en práctica en nuestro establecimiento, están dentro del justo limite de las relaciones que deben existir entre los patronos y obreros; que á excepcion del precio fijado para la composicion de los periódicos en que se trabaja de noche, que es el que desde hace algunos años viene satisfaciéndose en la imprenta del *Diario de Barcelona*, apenas hay variacion en los precios que hasta hoy habian venido pagándose para la mano de obra con arreglo á la tarifa aceptada por los dueños de imprenta en 1872; y, por último, que considerando razonables las peticiones de los operarios tipógrafos, las hemos aceptado, sin creer que afecte á nuestra dignidad el hecho de atender como se merece las peticiones justas de los que nos ayudan con su trabajo al progreso de nuestra industria.

Sucesores de N. Ramirez y compañía.

Barcelona 22 de Diciembre de 1882.»

Para que el público pueda juzgar de la actitud de los tipógrafos de Barcelona, hé aquí otro comunicado que ha publicado *La Publicidad* de esa capital sin hacer ninguna clase de comentarios:

REMITIDO.

Sr. Director de *La Publicidad*:

Muy Sr. nuestro: Con esta fecha dirigimos al señor Director de la *Gaceta de Cataluña* el siguiente remitido, que le agradeceremos se sirva reproducir en su periódico:

«Sr. Director de la *Gaceta de Cataluña*:

Muy Sr. nuestro: Esperamos de su lealtad se sirva dar cabida en su periódico á las siguientes líneas:

HUELGA DE TIPOGRAFOS

No son los tipógrafos de Barcelona los que se declaran en huelga, sépalo el público; son los dueños de ciertas imprentas los que los ponen en el caso de abandonar su trabajo por no querer entrar en tratos con ellos para acordar unas tarifas que marquen el derecho y el deber de industriales y operarios, dentro del establecimiento.

Y para que se convenzan todos de esta verdad haremos un breve relato del asunto.

Al articular nuestras tarifas, valiéndonos de las bases acordadas en 1872, acudimos primero á los industriales para que nos dieran su parecer; luego á los síndicos de su gremio, para que los reunieran y tuvieran á bien escucharnos discutiendo los puntos inadmisibles que creyeran de nuestras tarifas; los industriales, individualmente, salvo honrosas excepciones, se cuidaron poco de nuestras pretensiones, y en colectividad nos contestaron que ya se nos daba bastante con la tarifa acordada hacia diez años, ¿cómo si las necesidades de entonces fueran iguales á las de ahora!

Once meses hemos pasado así, sufriendo hasta las censuras de ciertos compañeros, por nuestra paciencia. Y ahora, cuando atendidas todas las enmiendas que nos han hecho los pocos dueños de taller que no han creído deshonorarse tratando con nosotros, les reproducimos la misma tarifa reformada, pidiéndoles otra vez una contestacion terminante ó una objeccion concreta á fin de llegar á un acuerdo definitivo, se alarman todos, se reúne el gremio, y ya que no pueden ponerse de acuerdo para rechazar los precios que estipulamos, porque son ni mas ni menos que los mismos que se dan en las casas de arraigo, recurren al expediente de la *ingerencia*, de la *imposicion*, que dicen existir en la tarifa, para rechazarla; y no se paran aquí, si no que acuerdan declararnos ellos en *huelga*, y en *huelga de dignidad*, de la que, por lo

general, suele hacerse solidario todo obrero, pertenecia al oficio que sea, puesto que quieren privarnos del derecho de asociacion, acordando no admitir en sus talleres á obreros asociados.

¿Y de este acuerdo se hacen solidarios hombres que dicen pertenecer al partido democrático? ¡Mentira parece que lo que tanto se suele defender en teoría, cuando se lleva á la práctica y afecta al teorizante, dé un resultado tan negativo como el de nuestras tarifas, por miedo á las cuales se nos quiere negar hasta el derecho de asociacion!

¿Quién estaria, pues, en mas perfecto derecho llamando la atencion de la autoridad, los industriales y ciertos directores de periódicos por defender unos céntimos, ó nosotros, á quienes se nos ataca en un derecho natural del hombre, en un derecho que la ley nos concede: en el *derecho de asociacion*?

Medítelo bien el Sr. Director de la *Gaceta de Cataluña*, medítelo bien el Director de *El Diluvio* y cuantos nos han atacado sin estudiar nuestras pretensiones y comprenderán fácilmente que su mision, como la de todo periodista leal y honrado, no está en exacerbar los ánimos de los obreros que tratan de defender una tarifa para los precios de la mano de obra, sino en estudiar dicha tarifa y demostrarles los errores que en ella pueden existir, facilitando así una avenencia entre dueños y operarios.

Extremando las cosas se llega á un rompimiento de buenas relaciones, tras del rompimiento viene la lucha; de toda lucha resultan precisamente vencidos y vencedores; el vencido aunque se someta, sueña siempre con la revancha, y por este camino, Sr. Director de la *Gaceta de Cataluña*, no se va á la *fraternidad*, punto objetivo de todo buen demócrata.

Quedan de V. Sr. Director S. S. Q. B. S. M.,

Varios Tipógrafos.

Barcelona 21 diciembre de 1882.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 24 á las 11:30 m.

Recibido á las 1:6 t.

El Congreso ha aprobado por doscientos veinte y un votos contra trece republicanos la proposicion del Sr. Becerra.

Se han abstenido de votar los diputados conservadores y los de la Izquierda dinástica.

Se ha acordado suspender las sesiones hasta el dia ocho de Enero.

Idem 25 á las 6:50 t.

Recibido á las 7 y 43 t.

El Papa ha pronunciado un enérgico discurso diciendo que defenderá los intereses de la Iglesia Católica, y que confia en que vendrán tiempos mejores para el pontificado.

Idem 26 á las 12:50 t.

Recibido á las 12:62 t.

La «Gaceta» publica reales decretos disponiendo que los pueblos de Altamonte, Morciana y Villarrasa se agreguen al registro de propiedad de Palma.

Idem 26 á las 5:15 t.

Recibido á las 9:30 n.

La recepcion en Palacio ha estado concurrendísima.

El viérnes se decidirá el cambio de gobernadores.

La izquierda dinástica esta resuelta á combatir el juramento de los diputados.

Doscientos demócratas asisten al banquete dado al Sr. Moret.

Arabi será deportado á Ceilan.

Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal. J. B. Agramund y C.<sup>a</sup>—Barcelona.

## Anuncios.

Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

# GRAN OCASION.

Calzado superior al alcance de todas las fortunas desde 20 reales el par hasta 240 reales.

## GRAN TIENDA DE CALZADO A CARGO DE JUAN SALAS

Sucursal de la fábrica á vapor única en su clase de Casas Font y C.<sup>a</sup> 9 Odon Colon 9.

En este acreditado establecimiento se hallará un surtido completo de Calzado verdaderamente económico.

### Para Caballero.

Botines: de becerro de levante, de piel de lobo, de becerro satinado cirado y calcuta. lo mismo enterizos que de chanclo con munturas de cabretilla.

Brodeguines: de becerro levante y cirado, tanto en negro, como en blanco.

Zapatos: á la inglesa y certe salon de piel de lobo, de charol, de becerro satinado, cirado y calcuta.

Zapatillas: de reps ó alfombra, nonnato y badana blanca.

### Para Señora.

Botines: de cabra cuadrillada y ahagrada de becerro satinado de sarga, de sarga y charol, de cabra mate y piel de lobo.

Zapatos: corte Moliere, Salon, Maria Cristina é inglés de cabrito glace y dore bordados con mostacilla ó seda, de charol, de piel de lobo, de cabra cuadrillada y diversos dibujos y chagrada, de becerro satinado, cerado y calcuta.

Zapatillas: Orientales de nonnato de cabrito glace, dore y raso de varios colores, y de badana bauca.

### Para niño.

Polacras: de sarga, de sarga y charol, de cabretilla, de becerro satinado y cirado de vaqueta blanca y de cabras mate cuadrillada y chagrada.

Zapatos: de vaqueta blanca, de cabra mate y de variados dibujos, de cabrito y glace y doré bordados y lisos de charol de becerro satinado, de piel de lobo y de sarga.

Botines: becerro satinado y cirado, de charol y saten de charol y paño de piel de lobo y de calcuta.

Alfonsinos y Napoleones: de calcuta uegra y blanca y de cabra chagrada con coraza y sin ella.

Calzado á medida, de todos gustos y hechuras, y con gran economia, desde los mas lujosos á los mas corrientes tanto si quieren cosidos como clavados suelas dobles, sencillas ó escarpines, tacones de suela ó de madera corte recto, caballero, á la inglesa ó Luis XV.

### GRAN DEPÓSITO DE CALZADO

de fantasía y corriente solidez elegancia y economia. Ventas al por mayr y menor. 9 Odon Colon 9.

# BARATURA EXTRAORDINARIA.

Cien sobres para cartas

# 2 REALES 2

CASA ROCA Lonjeta 53.

Núm.

## LABORATORIO QUÍMICO DE L. ARNALDO,

12, MENDEZ NUÑEZ, BARCELONA.

# CONSERVACION DE LOS VINOS

El Conservador Arnaldo, contiene todos los elementos que constituyen el extracto seco de los vinos más resistentes é inalterables.

Garantiza todas las alteraciones que los vinos débiles suelen presentar, de suerte que 45 á 50 gramos por hectólitro, mezclados con el vino al terminar la fermentación ó al ponerlo en los toneles, asegura su conservación, aumentando su color y sus buenas cualidades.

### Productos Enològicos de Arnaldo.

POLVO ENANTICO (ANTI-ÁCIDO).—Neutraliza la acidez de los vinos picados ó un poco avinagrados.

CLARIFICADOR DE LOS VINOS.—Producto inmejorable para la clarificación de los vinos, por rebeldes que sean. Con este producto se logra la clarificación de los vinos blancos á los tres dias.

ANTI-FERMENTO.—Para la conservación de los mostos siempre que se quiera que no fermenten. Este producto suprime el azufrado de los mostos, no comunicándoles el menor gusto, ni alterando sus buenas cualidades.

Envío franco de prospectos, dirigiéndose directamente á nuestro laboratorio.

BOMBAS PARA TODOS LOS USOS

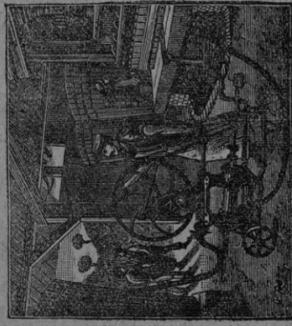
constructor NOEL en PARÍS.

Especialidad en Bombas para vinos, incendios, riegos, agotamientos, etc.

Las mas sencillas,  
Las mas sólidas,  
Las mas baratas.

Primeros premios en todas las exposiciones.

SUCURSAL.—15, Paseo de la Aduana.—Barcelona.



## VINOS.

CALLE DE LOS OLMOS NÚM. 89.

ESQUINA DE SAN ELIAS.

Vinos tintos de Binisalem á	14	céntimos
Id. id. . . . .	16	»
Id. id. . . . .	18	»
Id. id. . . . .	20	»
Id. id. . . . .	24	»
Moscatel. . . . .	4	reales.
Id. id. . . . .	5	»
Id. id. . . . .	6	»
Id. id. . . . .	8	»
Malvacia da Bañalbufar á	5	»
Id. id. . . . .	6	»
Vino Rancio. . . . .	4	»
Id. id. . . . .	8	»
Botellas de Vino Rancio		
una. . . . .	11	»
Id. Malvacia. . . . .	10	»
Id. Rom. . . . .	11	»

Núm. 18—4

## ¡AGRICULTORES!

### APROVECHAD LA OCASION.

En Artá hay en venta á precios módicos plantío de algarrobos, manzaneras de superior clase, y perales de pie franco para ingertos de las variadas conocidas con el nombre de *La Nau*. Para los pedidos verse con Pedro Lliteras (a) Ferreros de la calle Mayor.

### PEINADORA.

Ofrece sus servicios á las Señoras de esta Capital.

Mision 37, primer piso. Núm. 11—12

### ZAPATILLAS DE INVIERNO.

Se ha recibido un completo surtido en la quincallería de

JOSE AGUILO 7 y 9 San Nicolás 7 y 9.

Alta novedad en sombrillas y paraguas, los hay desde 10 reales uno. 12

### NODRIZA.

Hay una de 30 años y leche de 4 meses que lo mismo criaria en casa de sus padres que en la suya.

Informarán en esta Imprenta.

### BODEGA PALMESANA.

Mercado núm. 24.

En este antiguo y acreditado establecimiento se expenderán vinos de Jerez, Málaga, malvasias, moscateles rancieros, como tambien un surtido de licores extraiños á precios equitativos.

Mercado núm 24.

PARA ALQUILAR.—En la calle de Jaime 2.<sup>o</sup> núm. 53 hay un segundo piso con agua á grifo y demás comodidades.

Informarán en la calle Jaime 2.<sup>o</sup> 81 entro.

### CONSERVATORIO BALEAR

de Artes Letras y Ciencias.

Queda abierta la matricula á las cátedras de lenguas Alemana é Italiana.

Las condiciones bajo las cuales serán admitidos los alumnos están de manifiesto en Secretaria, todos los dias laborables de 8 á 9 de la noche.

Palma 21 Diciembre de 1882.—El Secretario general Juan Oliver y Femenia.

### EL SEGURO MALLORQUIN.

Por acuerdo de la junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la general ordinaria que en cumplimiento del artículo 21 de los Estatutos, tendrá lugar el 28 de Enero próximo á las once de la mañana en el local de la Sociedad.—Palma 15 Diciembre 1882.—El Director interinc Antonio Cánovas y Coll.

### LA CENTRAL

Merceria y novedades —Francisco Canals.

En dicho establecimiento se ha recibido una grandiosa remesa de Manguitos y varios otros géneros de Merceria y Pasamaneria para la presente temporada de invierno, y en todos los artículos se ha hecho una gran rebaja de precios.

San Nicolás núm. 6.—Palma.

### LOS SUCESOS ILUSTRADOS.

Revista semanal de actualidades, crímenes, siniestros, causas célebres, tribunales, juicio oral.

En obsequio á nuestros suscritores, hemos realizado un contrato con la empresa del periódico de Madrid *Los Sucesos*, por el que podemos servirle á cuantos deseen tener tan interesante publicacion por la infima cantidad de UN REAL AL MES, siendo la suscripcion directa de doble precio.

Aquellos de nuestros abonados que deseen recibirla, se servirán manifiestarla en nuestra Administracion.

### VISITA DE LA SUCURSAL

del Banco de España en las Baleares.

Seccion de Contribuciones.—Ha tomado posesion del cargo de Agente recaudador de Contribuciones é Impuestos de esta Capital D. Pascual Escuder y Moros, cesando por consiguiente en el mismo D. Guillermo Gelabert, que lo desempeñaba interinamente. Palma 26 Diciembre 1882.—El Visitado, Federico Sbert.

### TEATRO PRINCIPAL.

### COMPANIA LÍRICO-DRAMATICA.

Gran función para el Miércoles 27 de Diciembre de 1882.

1.<sup>a</sup> DE ABONO DE LA 8.<sup>a</sup> DECENA.

Se pondrá en escena la tan aplaudida zarzuela cómica en 3 actos y en prosa arreglada á la escena española por los señores Ramos Carrion y Pina Domingues, música del maestro F. Caballero, titulada:

### LAS DOS PRINCESAS.

Entrada general, 0'99 pts.—Al Paraíso, 0,60. pts.—Medias entradas, 0'40 pts.

A las 7 y 1/2.

### CULTOS SAGRADOS

### SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Los Santos INOCENTES mártires sacrificados por Herodes.

### JUBILEO DE CUARENTAORAS.

Se gana en Santa Teresa.

PALMA DE MALLORCA.  
IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR  
1882.